

SUBSIDIO A PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS 2003 Y ANTERIORES

Acuerdo gubernamental publicado en P.O.E. No. 155 del 27 de diciembre de 2018



Caso	Contribución Subsidiada	Beneficios	Contribuyentes Beneficiados	Ejercicio Subsidiado	Condición Principal del Subsidio	Fundamento Legal	Fecha de Vencimiento
1	Derechos de Control Vehicular (Refrendo y Placas)	100% en Placas y Refrendo.	Propietarios de vehículos modelo 2003 y anteriores que tengan adeudos.	2012, 2013, 2014 y 2015	Modelos 2003 y anteriores del servicio particular registrados en Tamaulipas	Artículo Primero del Acuerdo Gubernamental publicado en POE de fecha 27 de diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2018
		100% Multas, actualización, recargos, gastos de ejecución y cobranza.			Que paguen los ejercicios 2016, 2017 y 2018		
					Que el pago se efectúe durante el ejercicio 2018		
2	Impuesto sobre Actos y Operaciones Civiles (Compra-Venta)	Pago de 4 veces la Unidad de Medida y Actualización por Compra Venta vehicular.	Propietarios de vehículos modelo 2003 y anteriores que celebren compra venta de vehículos del servicio particular.	2018	Modelos 2003 y anteriores del servicio particular registrados en Tamaulipas	Artículo Segundo del Acuerdo Gubernamental publicado en POE de fecha 27 de diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2018
					Que carezca de adeudo por concepto de Derechos de Control Vehicular.		
					Que el pago se efectue durante el ejercicio 2018.		
3	Derechos de Control Vehicular (Refrendo y Placas)	Pago de 6 veces la Unidad de Medida y Actualización por Baja Extemporánea.	Propietarios de vehículos en desuso modelo 2003 y anteriores.	2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018.	Modelos 2003 y anteriores del servicio particular registrados en Tamaulipas	Artículo Tercero del Acuerdo Gubernamental publicado en POE de fecha 27 de diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2018
		100% en Placas y Refrendo.			Escrito original firmado por el peticionario donde especifique la fecha de desuso.		
		100% Multas, actualización, recargos, gastos de ejecución y cobranza.			Comprobante expedido por Autoridades Municipales de Seguridad Pública, en el que conste el desuso.		
					Que el pago se efectúe durante el ejercicio 2018.		
4	Derechos de Control Vehicular (Baja Vehicular)	Pago de 6 veces la Unidad de Medida y Actualización por Baja Extemporánea.	Ex propietarios de vehículos modelo 2003 y anteriores, que a la fecha no hayan efectuado la baja.	2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018.	Modelos 2003 y anteriores del servicio particular registrados en Tamaulipas	Artículo Tercero del Acuerdo Gubernamental publicado en POE de fecha 27 de diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2018
		Pago de 4 veces la Unidad de Medida y Actualización por Compra Venta vehicular.			Proporcionar el nombre y domicilio del comprador.		
	100% en Placas y Refrendo.						
	Impuesto sobre Actos y Operaciones Civiles (Compra-Venta)	100% Multas, actualización, recargos, gastos de ejecución y cobranza.			Que el pago se efectúe durante el ejercicio 2018.		